

JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS

Una victoria de la política

Pemex inicia su liberación de obligaciones tributarias únicas y especiales. Para dejar de contribuir, vía impuestos y derechos, con todas sus utilidades y ya no soportar un sistema a todas luces inconstitucional.

El consenso senatorial logrado para la aprobación de la reforma petrolera es una verdadera victoria de la política. Un triunfo de la inteligencia, del respeto y del convencimiento sobre la estulticia, el abuso y la sinrazón. Nos alienta porque, en ocasiones, nos vemos sumergidos en un pozo de ingobernabilidad.

Primero se tuvo que vencer a las fuerzas opositoras dentro del gobierno. Porque, al inicio, parecía que todo iba bien. Querían la reforma el presidente Calderón, la secretaria de Energía, el director de Pemex, el partido y la bancada azules y una buena parte del partido y la bancada tricolores. De repente, alguien dijo que no y ya no hubo ni iniciativa ni proyecto ni propuesta. Algunos comentan que fue Hacienda.

Varios senadores me han dicho que Agustín Carstens es de los más flexibles secretarios que ha tenido la hacienda mexicana. Otros me han contado que, además, es de los más sensatos. Que, en principio, no aplaudía la reforma, pero no la estorbaba. Aunque viendo todo lo que iba a perder con ella, ya le entró algo de susto. Por fortuna, el Senado lo serenó.

Después hubo que vencer a quienes toman las tribunas legislativas y despojan los recintos congresionales. Por fortuna, el Senado los sometió.

Más tarde fue necesario vencer el escepticismo sobre las rondas en el debate acerca de la reforma petrolera. Por fortuna, el Senado lo administró.

En esas rondas presenciábamos talento indiscutible en los expositores. Baste decir que muy pocos de ellos estuvieron a favor de todo y muy pocos estuvieron en contra de todo.

Pero en la mayoría se advirtió el ingrediente esencial de un buen debate. La política implica defender nuestras convicciones. También, convencer a otros de las propias. Por último, estar dispuesto a rectificarlas cuando se nos convence de ello.

Otros, por el contrario, creemos que si la iniciativa era imperfecta, había que mejorarla. Si era incompleta, colmarla. Si era mediana, engrandecerla. Vamos, que no había que contentarse con aprobarla o rechazarla sino que era necesario instalarle todo lo que requiriera. Por fortuna, el Senado nos escuchó.

También hubo que vencer a los sofistas que llevaron el debate hasta los peligrosos abismos de la mentira. Quienes señalaban que la Constitución dice lo que en realidad no dice o, por el contrario, que la iniciativa contenía lo que no contenía. Por fortuna, el Senado los desnudó.

Cabe destacar que en la reforma se mantienen todos los postulados constitucionales, puesto que no se transfiere la propiedad del recurso ni tampoco las decisiones soberanas sobre el conjunto de actividades que conforman la industria petrolera. Desde luego, tampoco se permiten formas de asociación en las que se compartan las utilidades de la explotación.

En las sociedades que están poseídas por la ignorancia o la indolencia, los tres trucos más primitivos para instalar el desprestigio es decir que algo produce cáncer, está pasado de moda o es inconstitucional. Por fortuna, el Senado lo comprendió.

Por todo eso resulta muy positiva la reforma. Dotar a la paraestatal de autonomía financiera y de gestión. Otorgarle mayores facultades de decisión, administración y contratación. Garantizar la transparencia de

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.10.2008	Sección Primera	Página 29
----------------------------	---------------------------	---------------------

la empresa. Rediseñar, aunque sea en lo mínimo, sus órganos directivos.

Así, Pemex inicia su liberación con respecto a obligaciones tributarias únicas y especiales. Para dejar de contribuir, mediante impuestos y derechos, con todas sus utilidades. Para ya no soportar un sistema a todas luces inconstitucional.

Todo esto quiere decir que la paraestatal no vaya a seguir financiando el gasto público. Que el fisco no siga exprimiendo a la petrolera.

Hace años, un viejo líder dijo con razón, aunque con insolencia, que si quiebra Pemex, quiebra México. Dicen que él ya purgó, en carne propia, las consecuencias de su leperada. Pero que nosotros apenas estábamos por pagar los resultados de su adivinación.

Por último, hubo que vencer a los demagogos. El debate sobre la supuesta privatización de Petróleos Mexicanos parece una discusión sesgada. Primero porque, en realidad, no hay quien quiera venderlo. Pero, además, porque no parece fácil que alguien quisiera comprarlo. Por fortuna, el Senado lo explicó.

El estado de ilegalidad en el que suelen encontrarse las paraestatales mexicanas y las demás latinoamericanas hace que su valor sea muy relativo. Hay cosas que valen por su ilegalidad, por ejemplo, los narcóticos. Pero otras pierden por ello todo su valor. El automóvil más elegante, con su modelo de mayor lujo, el mejor blindaje de origen y las máximas sofisticaciones, no vale para nada si no tiene papeles.

Sin duda, esta victoria de la política es toda una lección. Saludo, por ello, a todos los senadores, a sus líderes y, en especial, a Francisco Labastida. Cuando la política va bien, todos nuestros problemas y nuestras crisis pueden solucionarse, pero cuando la política va mal, todo lo ganado puede perderse.

w989298@prodigy.net.mx